



Octubre 2021

Campo Salmantino

La revista para profesionales del campo

Nº 83



Donaciano Dujo,
reelegido presidente de
ASAJA Castilla y León

Pólizas

Es el tiempo de prevenir antes que lamentar los estragos que causa la climatología en la provincia

Actualidad

Nueva normativa para el suministro y tratamiento de productos fitosanitarios

Reivindicación

ASAJA Salamanca anuncia nuevas protestas contra las técnicas abusivas de la PAC y el lobo

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

Oficina Central
Camino Estrecho de la Aldehuela,
50 (esquina calle Mariseca) 37003
Salamanca

Dirección
Juan Luis Delgado Egido

Gerencia
Mariano Olea Hernández

Diseño, maquetación y redacción
Verónica González Arroyo

Fotografía
Verónica González Arroyo
Pixabay

Publicidad
Verónica González Arroyo

Impresión
Globalia Artes gráficas

Depósito Legal
S. 478_2013

Aviso
Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito de la autora o autor de los textos.

EL AZUCARILLO Y LA GALLETA

 El azucarillo del mes es para la **Yolanda Medina, presidenta de la Interprofesional de la Patata**

por hacer todo lo posible por visibilizar al sector. La vimos en la feria Salamaq 2021; repartía patata salmantina en un espacio habilitado para tal ocasión al exterior. Esta acción a pie de calle que el consumidor agradece permite que puedan probar directamente el producto, para que luego lo elijan en su cesta de la compra.

¡Gracias, Medina!

 La galleta del mes de octubre es para el **ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas**

por no ubicarse con vehemencia en una postura clara y defender al agricultor profesional ante la nueva PAC que entrará en vigor el 1 de enero de 2023; tras dos años transitorios (el 2021 y el 2022). Para empezar, el 15 de octubre ya nos movilizamos frente a su administración por el maíz.

Mal, Planas, muy mal.

CONTENIDO

SEGUROS	4
Cómo proteger los negocios 'al aire libre'	
AGRICULTURA	6
Ayudas a explotaciones a titularidad compartida	
GANADERÍA	6
Alegaciones a la ordenación de explotaciones bovinas	
LA CRÓNICA	8
Continuidad en ASAJA Castilla y León	
SINDICAL	10
Movilizaciones por una PAC más justa y respeto al sector	
ACTUALIDAD	14
Nueva normativa para el suministro de productos plaguicidas	

Síguenos en:

-  @asajasalamanca
-  @asajasalamanca
-  @ASAJASalamanca
-  ASAJA Salamanca

Accede a la página web:



Comisión Permanente ASAJA Salamanca

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Julián Juanes Fraile
Vicepresidente II: Raúl del Brío Encinas
Tesorero: Ricardo Escrivano Sánchez
Secretario: Fermín de Dios Armenteros
Gerente: Mariano Olea Hernández

Vocales Junta Provincial ASAJA Salamanca

Abelardo Santos Polo	Jesús Martín Toribio
Agustín Prieto del Rey	José Antonio Sánchez Sánchez
Álvaro Sánchez Ramos	José María Pérez Montejo
Amador Antonio González Recio	José María Sánchez Torres
Ángel José Calderero Manzano	José Miguel Sánchez Carabias
Arturo Varas Martín	Juan Carlos Mateos Benito
Celestino Martín Sevillano	Juan José Recio Martín
Emilio Galache Sánchez	Manuel Sánchez Hernández
Fernando Vicente Hernández	Manuel Ullán Conde
Florentino Jesús Navarro Pérez	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Héctor Gómez García	Miguel Raúl Santos Mateos
Isabel Pereña Ruano	Vicente Martín Martín

La carta del presidente



Juan Luis Delgado

Muchos lobos, Caperucita

NO ES JUSTO que el día que se iniciaba el otoño, el 22 de septiembre de 2021, entre en vigor una de las medidas más lesivas para la España vacilada, arruinada, ninguneada o vaciada, entro en vigor la estricta protección del lobo en toda España. Esto que en principio puede parecer un problema lejano, resulta ser todo lo contrario, cuanto menos en provincias como Salamanca, justo al lado del punto donde más lobos hay de Europa. Esos lobos ya no serán gestionados, como hasta ahora, para evitar su desmedida proliferación. Esos lobos se reproducirán sin ningún depredador natural que los controle y colonizarán otras tierras. Tierras donde se mantiene la mayor cabaña bovina de Europa, de manera natural y que conserva así uno de los ecosistemas mejor preservados en el tiempo: la dehesa salmantina. Y, por qué no decirlo; según estudios recientes, estos entornos y esta actividad tiene una huella de carbono negativa, nada que ver con lo que nos intentan vender determinados individuos que dirigen este país.

La inclusión del lobo en el listado Lespre, donde se incorporan las especies amenazadas y necesitadas de una protección especial para garantizar su conservación, no tiene justificación alguna con este cánido. Con el sistema actual de control, la población ha seguido aumentando, en el año 1992 había en toda España 400 lobos; en el último censo del año 2014, se cifra casi en 2.500; es decir, en 22 años, se ha multiplicado por seis. Además, esta inclusión se ha hecho en contra de la mitad de las comunidades autónomas, en contra de todos los colectivos del mundo rural, en contra de las organizaciones agrarias... Lo han hecho en contra del sentido común y en contra de los más de 4.000 animales domésticos que cada año mueren a manos de estos depredadores. Esta medida responde a un criterio ideológico y sectario de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, sólo con el objeto de contentar a los grupos de presión (*lobbies*) 'ecolojetas' de sofá y su propio ego.

Desde mi punto de vista, la señora Ribera tendría que ser declarada persona *non grata* en el 80 % del territorio nacional, en la España rural, en la España que debería de proteger ese Ministerio 'del Reto Demográfico'. Nada más lejos de la realidad, desoye al medio rural y sólo toma medidas que complacen a colectivos urbanitas. Y, con estas mimbres, o nos plantamos, nos levantamos del sillón, retomamos las calles para echar a nuestros verdugos, o, de lo contrario, ya sabemos cómo terminará este cuento: aquí, el lobo sí se comerá a todas las abuelitas. ●

Prevenir antes que lamentar

El tiempo está cambiando en los últimos años con graves consecuencias para los negocios al 'aire libre' como la ganadería o la agricultura

Juan Escribano | En un año y medio que llevamos padeciendo esta pandemia de la Covid, la noción del tiempo es más relativa que nunca, o al menos nuestra percepción de ella. Estamos empezando el Nuevo Año Agrario y tendremos que empezar a planificar los cultivos que vamos a sembrar. Los últimos años han sido cuantos menos un tanto desconcertantes. Ha habido campañas bastante aceptables y otras, de las peores de los últimos tiempos. Esto nos tiene que hacer reflexionar sobre la importancia del seguro agrario y de que es sin ninguna duda el único medio para poder contrarrestar situaciones climatológicas adversas, las cuales se pueden dar en cualquier momento, y con consecuencias absolutamente imprevisibles.

El tiempo está sufriendo cambios en los últimos años con graves consecuencias, llámense Dana, Filomena, etc., para todos los negocios que están al 'aire libre', con especial afectación a la ganadería y la agricultura. Si hay algún modo de protegerse contra dicha incertidumbre, es la que nos da el seguro agrario y, digo más, un seguro contratado a profesionales. Es más que recomendable hacerlo con un experto ya que entiende el producto, asesora y, lo que es más importante: en caso de darse el siniestro, que sepa gestionarlo como corresponde en tiempo y forma.

En ciertas ocasiones, algún socio que no tiene contratado el seguro a través de la Correduría de ASAJA, me plantea consultas, que acompañan de otra pregunta: "¿Qué ha hecho que el seguro lo hayas contratado en otro lugar si, por nuestra parte, hemos demostrado capacidad, profesionalidad, servicio y un coste más que asequible, innumerables

veces en las que hemos ofrecemos información —desde presencial o a través de todos nuestros canales: revista, periódico, televisión, WhatsApp, sms...—?

ASAJA, desde hace muchos años, participa en las mesas de trabajo con Agroseguro y Enesa, para mejorar las condiciones, adaptarlo a las necesidades y con el objetivo de lograr no sólo mejoras en condiciones sino, también, en coste. De hecho y como novedad, es que se ha incrementado el valor de los cereales de invierno en 1 céntimo por kilo. Lo cual es muy buena noticia si consideramos que el valor de mercado de esos cultivos, en la última campaña, ha sido superior al que pagaba Agroseguro.

Como hemos comentado en otras ocasiones, desde este momento, por nuestra parte ya hemos empezado la campaña con la colza y nos ponemos al servicio del socio. No dudéis en contactar con nosotros a través de cualquiera de los medios puestos al alcance. No dejéis vuestro patrimonio en manos de cualquiera. ASAJA ha demostrado, durante muchos años, ser una entidad seria, profesional y comprometida con el socio para darle un buen servicio en lo que al seguro se refiere. Aprovechad esta posibilidad que se os brinda y tened claro que el primer beneficiario es el socio. ●

“

Profesionalidad, accesibilidad, información instantánea y contacto estrecho con Agroseguro y Enesa son sólo algunas de las cualidades de ASAJA Salamanca



MÁS DURO QUE EL CAMINO

L200  

Adres
Pd. Ind. El Montalvo II, C/Haces del Duratón, 25
Salamanca 37008
Tel: 923 19 04 90

Desde 24.300€

La nueva generación del pickup de Mitsubishi está diseñado y construido para superar cualquier reto y resistir en las peores condiciones. Con toda la calidad y la fiabilidad que ofrece un auténtico todoterreno Mitsubishi. Dotado de los mejores sistemas 4x4 y de numerosos elementos de seguridad y confort, ofrece una experiencia de conducción inédita en un pickup. Por duro que sea el camino, jamás podrá vencer al nuevo pickup L200.

Consumo medio (l/100 km): 8,6 – 9,7. Emisiones de CO₂ (g/km): 223 - 254.

Modelo fotografado: L200 DiC 220 Di-D 6AT Katreki. Oferta válida hasta el 31/03/2021. Precio de L200 C/C 220 Di-D M-PRO, válido para Península y Baleares (incluye promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte). Esta oferta va dirigida a clientes particulares que financian a través de Santander Consumer Finance, S.A., un importe mínimo de 12.500€, a un plazo mínimo de 48 meses con una permanencia mínima de 36 meses, incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes REPSOL.

Titularidad compartida

El plazo para presentar la documentación a las ayudas finaliza el 19 de octubre

El lunes, 4 de octubre, se publicó el Extracto del Real Decreto 819/2021, de 28 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a las explotaciones agrarias de titularidad compartida (TC), con aprobación de la convocatoria.

Los beneficiarios deben estar inscritos en situación de alta en el **registro de explotaciones agrarias de titularidad compartida** del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con un mes de antelación a la fecha en que se publique el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; es decir un mes antes del 4 de octubre; o lo que es lo mismo, el 4 de septiembre.

El objetivo, según la Junta de Castilla y León, es contribuir al pago de las cuotas correspondientes de la Seguridad

Social. El presupuesto es de un millón de euros que se repartirán a partes iguales sin superar la cuantía máxima anual de 1.500 euros. Y el plazo para la presentación de la documentación es hasta el 19 de octubre.

Castilla y León, con 375 explotaciones de TC, encabeza el listado nacional, seguida por Castilla La Mancha, con 274, y a mucha distancia el resto de las comunidades. En total en nuestro país a septiembre de 2021, figuran 882 explotaciones. Por provincias, la primera de la comunidad autónoma y de España es León, con 130; Salamanca, con 52; Burgos, con 49; Valladolid, con 34; Ávila, con 29; Palencia, con 26; Segovia y Soria, con 21 cada una; y Zamora con 13. Buena parte de esas inscripciones se han tramitado en las oficinas de ASAJA. ●

■ GANADERÍA

Explotaciones bovinas

ASAJA presenta alegaciones a la ordenación de granjas de vacuno

ASAJA Salamanca participa en la elaboración de alegaciones a la consulta pública que Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, abrió a primeros de octubre para la norma de ordenación de las granjas de ganado de vacuno.

Según recoge el real decreto por el que se establecen las normas básicas, “la no existencia de una norma sobre ordenación de las granjas bovinas no implica, sin embargo, que no exista numerosa normativa de aplicación a este sector”. De hecho, “se incluyen aspectos diversos que, en sí, forman parte de un proceso de ordenación, tanto de índole zootécnica, como de trazabilidad e identificación animal, bienestar animal, bioseguridad y medio ambiente”.

Según indicó Planas, el objetivo de este decreto pasa por “mejorar la producción, la bioseguridad, las condiciones ambientales y sanidad y el bienestar animal”.

El sector bovino ocupa la segunda posición por detrás del sector porcino en cuanto a importancia económica de las producciones ganaderas. La producción de leche y carne de vacuno supone más del 30 % de la producción final ganadera de nuestro país. Además, España es un importante productor en el ámbito europeo e internacional. En el caso de la carne, España es el cuarto país productor en la Unión Europea y el séptimo, en el caso de la leche. ●



NUEVO CONCESIONARIO MASSEY FERGUSON PARA SALAMANCA Y ÁVILA



ABRIMOS NUESTRAS PUERTAS A TODOS LOS PROFESIONALES DEL CAMPO

Basilio Peral abre una nueva puerta a los agricultores y ganaderos para ofrecerles un servicio integral, capaz de satisfacer todas sus necesidades a nivel de venta y posventa. Hablamos de una atención personalizada y de calidad, a la altura de una marca líder: Massey Ferguson.

SEDE CENTRAL BENAVENTE (ZAMORA)

📍 Ctra. Orense (N-525), km 0,300
49600 Benavente (Zamora)

📞 Tel.: 980 630 876

Síguenos en

SALAMANCA
📍 Avda. Fuentesáuco, 11
37184 Villares de la Reina (Salamanca)
📞 690 869 997

SAHAGÚN (LEÓN)
📍 Ctra. Villalebrín (LE-6707), km 0,300
24320 Sahagún (León)
📞 987 780 166

ZAMORA
📍 Avda. Galicia, km 274,1
49024 Zamora
📞 980 512 670

STA. MARÍA DEL PÁRAMO (LEÓN)
📍 Ctra. Circunvalación, Sector 4
24240 Sta. María del Páramo (León)
📞 987 360 048

Cuatro años más de presidencia regional para Donaciano Dujo

Verónica González Arroyo

A medida que se acercaba el 17 de septiembre, se vislumbraba la continuidad de un regidor que lleva desde el año 2000 liderando a la organización agraria en Castilla y León. Sin embargo, no fue hasta ese día cuando se confirmaron las sospechas en la reelección de un presidente que cree en la continuidad, en la presión a las administraciones, en la reivindicación constante y en el trabajo bien hecho desde una oja profesional donde las haya. Hablamos de Donaciano Dujo y de ASAJA Castilla y León.

Zamora se convirtió en el escenario elegido —nunca mejor dicho, pues se celebró en el Teatro Ramos Carrión de la capital vecina— para oficiar el congreso que reunió a unos 200 compromisarios además de invitados al acto y del presidente nacional Pedro Barato.

El espléndido trabajo en la organización del evento, efectuado por los compañeros de ASAJA Regional, impulsó una cita en la que se paladearon las intervenciones no sólo del presidente electo sino de los presidentes provinciales, entre los que se incluía Juan Luis Delgado; de charlas dirigidas por el secretario regional José Antonio Turrado en materia de reivindicación; o los nuevos frentes que abre la PAC, que ya tenemos encima a cargo del director de Política Agraria Comunitaria Juan Pedro Medina.

El lema de este décimo congreso, **ASAJA con los profesionales: Por un campo Productivo que Alimenta**, no fue al azar. Responde a la estrategia y posicionamiento que marcará el rumbo hacia una defensa del sector que ASAJA enarbolará en esta nueva etapa, especialmente complicada por la implantación de una nueva PAC que justo apunta a objetivos contrarios a la producción y la profesionalización que garantiza los alimentos en cantidad, calidad y precios asequibles que demanda la sociedad.

Tras las explicaciones oportunas



Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León.

El campo no es el problema, sino la solución. Solución al desabastecimiento, a la supervivencia del medio rural y la conservación del medioambiente

El regidor de ASAJA Castilla y León ha salido reelegido para continuar con la labor en la organización agraria mayoritaria de la comunidad

sobre reivindicación, cuentas, gerencia y demás entresijos técnicos de la organización agraria líder en la comunidad autónoma, Dujo anunció la novedad de esta legislatura en la que continuará por otros cuatro años más: habrá una vicepresidencia cuya cartera ocupará el presidente de ASAJA Ávila Joaquín Antonio Pino.

Uno de los mensajes que más recalcó Dujo, tanto a la prensa allí congregada, como en su intervención ante los compromisarios fue que el campo es la solución. Literalmente dijo: «Lo primero, necesitamos que la sociedad vea al campo no como

problema, sino como solución. Solución a problemas como el abastecimiento alimentario, como la supervivencia del mundo rural, o la conservación del medioambiente, porque la agricultura y la ganadería habitan y salvan del abandono al territorio. Como se vio en la pandemia, somos estratégicos, y eso lo tienen que entender las instituciones, los políticos y la sociedad en su conjunto».

El presidente regional hizo hincapié en «hacer valer lo nuestro. Hay que lograr precios dignos para nuestros productos, y unos costes asumibles por las explotaciones. La Ley de la Cadena Alimentaria por ahora amaga, pero no remata, y no se penalizan prácticas abusivas como la venta a pérdidas». Ante la PAC: «Lo que propone el Ministerio supondrá una grave penalización de la agricultura y ganadería productiva y profesional».

En el congreso se vio a un Dujo activo y reivindicativo pero también se emocionó cuando habló de su equipo y del apoyo incondicional de su segundo a bordo, Turrado. Vimos a un presidente cercano, más de lo que nos tiene acostumbrados a quienes trabajamos en esta gran familia, empleados y socios. Y, cómo no, agradecido por el trabajo de sus nueve presidentes.

Felicidades, presidente. ●

“

Hay que lograr precios dignos para nuestros productos y unos costes asumibles por las explotaciones. Hay que acabar con la venta a pérdidas

ASAJA Salamanca anuncia nuevas protestas

La organización profesional movilizará a los profesionales del campo para tomar de nuevo las calles si las administraciones siguen sin priorizar la agricultura profesional

ASAJA anunció, el 6 de septiembre de 2021, que movilizará a agricultores y ganaderos para salir en manifestación si no se pone freno a la 'desprofesionalización' que se intenta imponer en el sector. Éste ha sido el mensaje de advertencia que han lanzado los líderes de la OPA, Juan Luis Delgado, presidente salmantino, y Donaciano Dujo, presidente en Catilla y León, en el expositor que mantiene la entidad en la feria del sector agropecuario Salamaq 2021.

"Es uno de los momentos más críticos del sector agrario", señalaba Delgado, quien se refería a la **reforma de la PAC**, cuyas novedades afectarán "seriamente" a agricultores y ganaderos. Con la nueva nomenclatura, dentro de la **definición de 'agricultor activo'** "cabe todo el mundo" y "no debería ser así", criticó el presidente provincial. "El que debe tener esa compensación de las ayudas de la PAC es el agricultor profesional, que es el único garante de la producción de alimentos".

Además, Delgado puso el foco de atención en otros problemas que

arrastra el sector agrario y por el que se le está demonizando como son: la **criminalización del sector cárnico o el cambio de estatus del lobo**. "Estamos trabajando para que se modifique el artículo 92.1 de la Ley de Montes para que no se perjudique a los profesionales ante el incendio de San Felices de los Gallegos".

Por su parte, Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, reconoció que los precios en los cereales están acompañando pero que "la ganadería está atravesando uno de los momentos más críticos", principalmente, porque **"productos como la leche o la carne no tienen precio"** y los costes de producción se han encarecido de manera desproporcionada.

"No estamos satisfechos con el acuerdo de la PAC", añadió el presidente regional, quién sentenció que tanto el presupuesto como la estructura otorgados "es malo". Dujo quiso dar un tirón de orejas a la clase política "que no puede estar orgullosa de lo que ha hecho".

El presidente regional acusó al ministerio de buscar votos "demonizando al agricultor profesional". "Esto ASAJA no lo va a consentir. No puede ser que se cobre menos por hectárea o cabeza de ganado un profesional de la agricultura que uno a tiempo parcial". Así, Dujo solicitó un mejor reparto de las ayudas y una **priorización de la agricultura profesional**.

ASAJA reivindicó la profesionalidad del sector e instó a unos precios dignos y costes asequibles. ●

“

Es uno de los momentos más críticos del sector agrario. No puede ser un profesional de la agricultura cobre menos que uno a tiempo parcial



Acotado de pastos

■ La OPA acompañó a los ganaderos afectados en la visita de Eloy Ruiz a las zonas calcinadas

La organización agraria ASAJA de Salamanca acompañó a los ganaderos afectados por los incendios de San Felices de los Gallegos a la visita del delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Eloy Ruiz, el miércoles, 1 de septiembre. Más de 1.700 hectáreas arrasadas por el fuego, desde el 18 de agosto, han provocado graves daños a las explotaciones de agricultores y ganaderos; por lo que la OPA trabaja para solicitar, cuanto antes, levantamientos de acotados de pastos para poder alimentar al ganado en extensivo y no tener repercusiones negativas en la PAC.

En este sentido, ASAJA Salamanca pone a disposición de los afectados por los incendios el servicio técnico para tramitar ayudas al abastecimiento, infraestructuras, alimentación o reclamaciones patrimoniales por daños durante el fuego y, ante todo, para los problemas que puedan surgir en la Solicitud Única. Y es que la Ley de Montes exige que terrenos calcinados dedicados al pastoreo no deben utilizarse en cinco años, a no ser que la Junta autorice un levantamiento de acotado.

El rebaño en extensivo no es un ganado que pueda encerrarse o estabularse durante mucho tiempo, ya que

podría afectar a la calidad de vida de los animales o alterarles el ritmo biológico con consecuencias nefastas, incluso, en los partos. Estos animales necesitan volver a los pastos y el alimento del campo. ASAJA ha informado a los ganaderos del procedimiento a seguir para solicitar el levantamiento del acotado, que les permita, cuanto antes, aprovechar los terrenos y poder solicitar las ayudas.

Además, de no concederse dicho levantamiento antes de la finalización de las ayudas PAC en el mes de mayo, los profesionales del campo perderían el acceso a éstas. Por este motivo, la organización trabaja, conciudadamente, para que se cambie el artículo 92.1 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, por la que se recoge que el aprovechamiento queda suspendido en cinco años de manera automática.

Esta organización agraria insta a que la Junta de Castilla y León trabaje codo con codo con la organización para facilitarles a agricultores y ganaderos soluciones viables a unos profesionales que fueron los primeros en responder durante los incendios y colaboraron para sofocar los fuegos, incluso, arriesgando la salud. ●

Puntapié a la ganadería

La organización agraria ASAJA lamenta las consecuencias que trae la inclusión del lobo en el Lespre y CEEA



ASAJA Salamanca lamenta que la decisión casi unilateral del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico sobre la inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Lespre) y del Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEA) sea irreversible. A partir de este miércoles, 22 de septiembre, se da un nuevo puntapié al campo y, concretamente, a la ganadería de este país. Y se prevé que una de las más afectadas sea la ganadería salmantina con mayor número de reses de toda España, ya que los lobos no arrollan tan sólo rebaños de ovejas, sino que también el vacuno se ve sobrepasado por estos ataques.

La organización agraria ASAJA de Salamanca denuncia de nuevo que las decisiones se hayan tomado en los sillones de un despacho y no hayan pisado el campo para escuchar a los ganaderos, y además haya desoído la negativa de las cuatro administraciones regionales en cuyas comunidades sí existe el problema del lobo: Castilla y León, Asturias, Galicia y Cantabria.

Según voces de ASAJA, “el problema no es el lobo para la convivencia con los ganaderos, que se remonta a tiempos inmemoriales; el problema está en los sillones de algunos despachos sobre la gestión de dicha convivencia”. Al blindarse al lobo al norte del Duero, el sur sufrirá las consecuencias con la proliferación de la especie que encuentra, siempre, en Salamanca y Ávila su despensa particular y con más desazón en la provincia charra mediante el sistema de explotaciones ‘al aire libre’ o en extensivo, donde el cónido ataca a sus anchas.

Con todas las trabas que encuentra el sector ganadero y agrario, ésta se suma a una decepción más que explica el escaso relevo intergeneracional, ya que los jóvenes no ven estímulos suficientes para perpetuar la profesión, con la consiguiente despoblación en el medio rural.

ASAJA Salamanca tomará medidas en forma de protestas y concentraciones que se vaticinan para las próximas semanas y pide al Gobierno central que proteja a otros animales como a las vacas o las ovejas, no sólo al lobo, ya que son el sustento de numerosas familias y, cómo no, de la profesión ganadera a la que pretenden abocar a la extinción. ●

Castilla y León defiende la agricultura profesional en el Plan Estratégico de la nueva PAC

Desde ASAJA, una de las reivindicaciones históricas es que la PAC adquiera un carácter profesional donde no se penalice a los agricultores y ganaderos, sino que sean los principales perceptores de las ayudas. A primeros de octubre, el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, que participó en el Consejo Consultivo de Política Agrícola Común presidido por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, también defendió la agricultura profesional.

Con la presentación el 1 de junio de 2018 de las propuestas de reglamentos para la nueva PAC, y tras tres años de negociación europea, se ha llegado a un acuerdo político en junio de este año entre las instituciones europeas con decisión legislativa, el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE, que permitirá la aprobación formal, antes de que finalice 2021, de los reglamentos europeos de base que regularán el nuevo modelo de la PAC. Sobre esta base, en este momento en España se están definiendo los parámetros específicos de aplicación de la nueva PAC en el país, en el Plan Estratégico de España.

Calendario de fin de plazos

19 de octubre Subvenciones a las explotaciones agrarias de titularidad compartida.

31 de octubre Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de secano de colza y camelina.

15 de noviembre Solicitud de subvenciones dirigidas a promover la comercialización y garantizar el abastecimiento en el medio rural de la Comunidad de Castilla y León. Suscripción a seguros de cultivos herbáceos extensivos, que no sea colza ni camelina, con un 5% de descuento adicional.

22 de noviembre Ingreso voluntario de los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2021 relativos a las cuotas nacionales y provinciales.

!! NUEVAS INSTALACIONES !!
C/ GUATEMALA 61. POL. IND. VILLARES DE LA REINA, SALAMANCA

TALLERES TINI Y TALLERES ZUBIAGA
UNIDOS POR LA FUERZA Y DESARROLLO PARA DAR COBERTURA TOTAL A TODOS LOS
AGRICULTORES Y GANADEROS DE SALAMANCA.
SALAMANCA - 923 25 41 72 ARÉVALO - 920 30 24 19

Nueva normativa para productos fitosanitarios

Desde el 10 de noviembre, se aplicarán las nuevas condiciones para el suministro y tratamientos plaguicidas

A partir del 10 de noviembre entra en vigor el Real Decreto (RD) 285/2021 que modifica el RD 1311/2012 que establece las condiciones de productores, distribuidores y entidades prestadoras de servicios de tratamientos fitosanitarios. Una de las condiciones para todos éstos es la obligación de tener actualizado el Registro de Transacciones y Operaciones con productos fitosanitarios (RETO) con la finalidad de facilitar las labores de control y registro de las transacciones y garantizar la trazabilidad de dichos productos.

Los operadores inscritos en el ROPO (Registro Oficial de Productores y Operadores de medios de defensa fitosanitaria) en el sector suministrador deberán incluir en el RETO:

- compra, venta o importación
- fecha de la transacción
- identificación del producto, nombre comercial, número de inscripción del ROPO, lote de fabricación
- cantidad de producto
- identificación del suministrador y del comprador

Los operadores inscritos en el ROPO en el sector tratamientos deben incluir:

- identificación de adquisición o aplicación
 - Adquisición: número ROPO del suministrador, NIF, denominación social...
 - Aplicación: NIF y razón social de la parte contratante, cultivo u objeto del tratamiento
- fecha de la operación
- identificación del producto, nombre comercial, lote
- cantidad de productos

*Para poder utilizar el RETO, primero deben registrarse en la aplicación y, previamente, en el ROPO. ●



GANADERÍA CASASECA, APORTANDO VALOR

GANADERÍA CASASECA
www.ganaderiacasaseca.com
(+34) 923 616 607



AGRICULTURA

Vendo forraje de avena con certificación ecológica. Tfno. 678552943

Vendo microensilado de trigo en bola de plástico. Tfno. 686181988

Vendo forraje de veza y paja de avena ecológicos. Tfno. 635517780

Vendo forrajes en paquetes grandes de avena. Tfno.

MAQUINARIA

Vendo ruedas traseras de tractor 620-70-42 BKT, en buen estado. Tfno. 686181988

Vendo cultivadores de once brazos de caracol, con rastro y rulo de barras, torreta para enganchar la sembradora u otros aperos, y servir como preparador de siembra. Tfno. 696061425

Vendo cubas de acero galvanizado en caliente, bebedero de acero inoxidable con boya automática, de 5.000 litros, con rompeolas interior, dos ruedas para su transporte y gato para subirla; usadas sólo dos meses. Tfno. 633139872

GANADERÍA

Vendo 10 novillas F1 de 18 meses. Tfno. 679180366

Vendo toro morucho, negro, muy manso. Tfno. 678552943

Vendo beceras F1 preñadas, hijas de morucha y charolés, de parto fácil. Tfno. 676898401

Vendo lote de 21 novillas limusín, preñadas para parir a principios de 2022, genética colette. Tfno: 653129275

Vendo novillos limusín con carta y sin carta, algunos genética colette. Tfno. 653129275

RÚSTICAS

Necesito arrendar 30-40 hectáreas, en Villamayor y alrededores, máximo 10 km de distancia, se pagarán a buen precio. Tfno. 649175875

Vendo dos parcelas de 5 hectáreas de secano en la zona de La Armuña. Tfno. 654582202

DERECHOS

Compro derechos de la región 203 y de la 501. Tfno 665651618

Vendo 6'32 derechos de la región 501 y 6'20 de la 1601. Tfno. 609484844

TRABAJO

Se ofrece joven para trabajo en campo. Tfno. 642733021

Se ofrece joven para trabajar en campo. Tfno. 633940519

Necesito persona con experiencia para finca agrícola y granja de porcino. Tfno. 646973822



IDForestal
ingeniería y Desarrollo Forestal

planificación forestal
gestión cinegética
memorías de reforestación
ayudas a montes privados
desbroces
y mucho más

619 81 28 39
idforestal.es
idforestal@idforestal.es



RR Rafael Riba García
- Abogado - Mediador - Coach -
Asistencia jurídica integral.
Contratos, herencias,
reclamaciones administrativas,
contratos bancarios.

Crecimiento profesional y personal.

C/ Padre Astete, nº 16, bajo H
37004 - Salamanca
ribasalam@hotmail.com
664728727

¿Dónde estamos?

Oficina en Salamanca:

Camino Estrecho de la Aldehuela, 50. CP: 37003 – Tfno. 923.190.720

Oficina en Peñaranda de Bracamonte:

Plaza España, 21. CP: 37300 – Tfno. 680.510.054 (Jueves)

Oficina en Guijuelo:

Calle Alfonso XIII, 25. CP: 37770 – Tfno. 923.582.436 (Miércoles)

Oficina en Ciudad Rodrigo:

Carretera de Cáceres, 81 1º. CP: 37500 – Tfno. 923.460.369 (Martes)

Oficina en Vitigudino:

Calle Santiago Fuentes, 4. CP: 37210 – Tfno. 923.500.057 (Martes y jueves)

Accede a la página web

Escanea con el móvil este código QR y entrarás directamente en la web de ASAJA Salamanca. Entérate de todo antes de que te llegue la revista





Infórmate a través del canal de WhatsApp de ASAJA Salamanca

ASAJA Salamanca ya tiene canal de WhatsApp para mantenerte informado sobre todas las novedades que afectan a la provincia de Salamanca: ayudas – PAC y sus reformas– incorporación de jóvenes – ayudas a mujeres del medio rural – planes de mejora – gestión de libros – recursos – venta y cesión de derechos – apicultura – cursos – seguros y mucho más

Sólo tienes que darte de alta en nuestro servicio. Para ello, sigue estos pasos:

1. Ten instalada la aplicación WhatsApp en tu móvil
2. Guarda el número 620 48 21 91 como ASAJA Información
3. Envíanos un mensaje de WhatsApp solicitando darte de alta con tu nombre, cultivos o tipo de ganadería y la comarca a la que perteneces

Pronto recibirás la confirmación

*El servicio es gratuito para socios

